

**EL SECRETARIO GENERAL Y LA SECRETARIA A DE LA FACULTAD DE
DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

C E R T I F I C A

Que JUAN DIEGO RONDON GALINDO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.248.617 expedida en Bogota, se encuentra matriculado(a) en el programa de Derecho, Quinto Año, jornada diurna, en el periodo comprendido entre julio del año 2024 - junio del año 2025.

El programa Derecho consta de Cinco (5) Años académicos.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

**JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
SECRETARIO GENERAL**

**CAROLINA ACOSTA BELALCÁZAR
SECRETARIA ACADÉMICA**

Resolución del **MEN 19193 SEPTIEMBRE 21 DE 2017 - SNIES 1112**

El tratamiento de la información personal que hace parte de este documento está sujeto a lo señalado en la Ley 1581 del año 2012 o la que haga sus veces y a las finalidades previstas en la política de tratamiento de datos personales de la Universidad Externado de Colombia, que se puede consultar en la página web <https://www.uexternado.edu.co/politicasdeprivacidad/>

Este documento contiene firma digital, la verificación se puede hacer por medio del escáner del código QR o escribiendo el código de la firma digital del certificado en el siguiente link
https://serviciosdigitales.uexternado.edu.co/uexternado.edu.co~app~firmdigt_web/zgetfirmdigt/webapp/index.html?codigo